

Martha V. Reyes

Gem Junior

Carol J. Jackson



Licda Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 030-2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Jueves (12) Doce de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023) celebro Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya, con los Regidores Municipales por su orden: la Regidora Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor, todos ante la Secretaria Municipal, la licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedio de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos (2) Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las dos con quince minutos de la tarde (2:15 PM). C. Oración Que fue dirigida por el Sr. Carol Jackson. D. Lectura de la Agenda. Actas Anteriores, se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda, se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con dieciséis puntos de agenda haciendo un total de dieciséis puntos a tratar. F. Palabras de Bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. 1. Por parte del Auditor Interno Municipal, Asunto: Presenta Informe de actividades correspondiente al mes de Diciembre 2022 No-12, la secretaria dio lectura, oficio No 04/2023, UAI-MUIB. Utila Islas de la Bahía 09 Enero 2023, Señores miembros de la Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, Honorables Miembros de la Corporación Municipal,



Se han realizado las actividades mensuales de la unidad de auditoría interna municipal de conformidad al artículo 54 y 55 de la ley de Municipalidades, artículo 44 del Reglamento General de la ley de Municipalidades, artículo 48 y 50 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, atentamente Dennis Javier Mera Sevilla Auditor Interno Municipal. La secretaría municipal dio lectura de las actividades realizadas, el análisis mensual de los Ingresos versus egresos y conclusiones acerca de las actividades realizadas. Queda como presentado el siguiente informe. 2.- Por parte de la Tesorera Municipal Sandra Carrasco, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe Reintensivo de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre 2022. La secretaría municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe, donde los Ingresos Recaudados corresponden a L. 5,038,272.71 y los Egresos Ejecutados corresponden a L. 5,461,726.10. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes; suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes queda como presentado y aprobado el siguiente informe. 3.- Por parte del Contador Municipal, Nobe Castillo, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Estados Financieros correspondiente al mes de diciembre 2022. La secretaría municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe donde se presentan los Estados Financieros a dicha fecha que incluye: 1. Ejecución de Proyecto. 2. Boletín de Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente. 3. Estado de Rendimiento Financiero. 4. Estado de Situación Financiera. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes, queda como presentado y aprobado el siguiente informe. 4.- Correspondencia recibida por parte de Wilda Lino Chumilino, Oficial de Información Pública, Asunto: Solicitud. La secretaría dio lectura, miércoles 4 de Enero 2023, Ulu, Islas de la Bahía, Honduras, Sr José Alexander Elías

Alcalde Municipal, Licda Martha Yanelly Reyes Comisaria de Educación, Municipalidad de Utila, Presentes.

Se les saluda muy cordialmente deseándole éxitos y bendiciones en sus importantes funciones. Para el año 2022 decidí regresar a la universidad y ahora me encuentro cursando el tercer periodo de la Carrera de Licenciatura en Derecho en la Universidad Tecnológica de Honduras UTH, con un promedio de 89.1. Soy una empleada que he sido muy colaboradora y que estoy muy contenta de poder estudiar y me gustaría seguir haciéndolo, sin embargo se me complica el horario.

Por ello tan amablemente les solicito que consideren mi solicitud de poder retirarme a la 4:30 PM ya que mi horario de Clases comienza a la 4:50 PM de lunes a jueves, estos 30 minutos los estaba comenzando al medio día. Este cambio de horario será a partir del lunes 16 de enero 2023, durante el periodo de clases, que va de enero a abril 2023. Los garantizo que seguiré con un excelente desempeño laboral. Adjunto horario de clases, historial, Plan de estudio. Atentamente Nilda Lino Chimilio OLP. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal, con el poder que les confiere la ley, acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carl J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

5.- Correspondencia recibida por parte de Kayla Belarr. Asunto: Solicitud de Permiso de Operación. La secretaría dio lectura, 27 Diciembre 2022, Solicitud de Permiso de Operación. Estimado Corporación Municipal, Un saludo, por este medio, me dirijo respetuosamente a ustedes para presentar esta solicitud para tener un permiso de bar para el negocio Huffy Utila, Beach, Calle principal, al frente de Munchies, Utila, Islas de la Bahía. Como ya vendemos y tenemos alcohol y música para la gente que vienen a pasear y/o bailar, alcohol día o en la noche, solamente queremos poder hacerlo de forma legal y tener



el permiso apropiado para poder mantener, dicha gente. El Bar lleva el siguiente nombre: Big Kar Bar and Lounge. Gracias por su tiempo para considerar esta solicitud, firma Kayla Belair Gerente General. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal, con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 6. - De la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Presentación y Aprobación del Reglamento de Caja Chica para el año 2023. Teniendo presente el Reglamento antes mencionado y ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley, acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presente este Reglamento de Caja Chica 2023. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 7. - Por parte del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos No 1 de Saldos Iniciales de Efectivo Bancos del Año 2023 Presupuesto de Ingresos: Rubro: 23.7.2.01.02.00 15-03-01, descripción ampliación presupuestaria No 01 de Saldos iniciales de efectivo-bancos del año 2023, monto L. 14, 252, 458.77, fuente 15-03-01, fondos propios municipales. Presupuesto de Ingresos: Rubro 23.7.2.02.01.00 11-001-01, descripción ampliación presupuestaria No 01 de saldos iniciales de efectivos bancos del año 2023, monto L. 6, 766, 677.91, fuente 11-001-01, transparencia para gobierno local, Total presupuesto de Ingresos L. 21, 019, 106.68. Presupuesto de Egresos: Estructura de Gasto 1501

00200000147210 15-013-01, Monto L. 4,000,000.00, fuente 15-013-01, descripción ampliación para pavimentación de calles camponado Norte. Estructura de Gasto 130300300000147110 11-001-01, monto L. 980,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para construcción de cerco y galería en predio de la bodega municipal. Estructura del gasto 150100300000147210 15-013-01, Monto L. 9,000,000.00, fuente 15-013-01, descripción ampliación para construcción de pavimento concreto hidráulico calle mamey Lane. Estructura de Gasto 150100400000147210 15-013-01, monto L. 1,252,458.77, fuente 15-013-01, descripción ampliación para pavimentación de calle chepes hacia blue bayou. Estructura de gasto 150100400000147210 11-001-01, monto L. 1,247,541.23, fuente 11-001-01, descripción ampliación para pavimentación de calle chepes hacia blue bayou. Estructura de gasto 150100500000147210 11-001-01, monto L. 500,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para construcción de rompeolas (playa pública) Chepes Sandy Bay. Estructura de gasto 130300400000147110 11-001-01, monto L. 980,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para instalación de paneles solares en el edificio municipal. Estructura de Gasto 150000100100023400 11-001-01, monto L. 500,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para mejoramiento y mantenimiento del botadero de desechos sólidos. Estructura de gasto 150000200000147210, 11-001-01, monto L. 600,000.00, fuente 11-001-01, ampliación para construcción, instalación y reparación de boyas. Estructura de gasto 110200200100023400 11-001-01, monto L. 500,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para mejoramiento de los baños y cocina en el instituto nocturno república de honduras. Estructura de Gasto 150000300100023400 11-001-01, monto L. 100,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para mejoramiento de calle de acceso pumpkin Hill. Estructura de gasto 150000400000147210 11-001-01, monto L. 50,000.00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para pavimentación de calle cola mico contra parte municipal (ejecutado por 2011TUR). Estructura de gasto 150000500000147210, 11-001-01, monto L. 649,121.28, fuente 11-001-01, descripción ampliación para mejoramiento



de calle monte placentero. Estructura de gasto 1305002
00100023400 11-001-01, monto L. 100,000.00, fuente
11-001-01, descripción ampliación para la restauración
de la estación de la policía nacional. Estructura de
gasto 110200400000147110 11-001-01, monto L. 5,835.
00, fuente 11-001-01, descripción ampliación para
devolución por retención 5% de calidad de obra
restauración de cerco del centro educación básica
república de Honduras. Estructura de gasto 1106002
00100023400 11-001-01, monto L. 7,723.00, fuente 11-001-01
descripción ampliación para devolución por retención
del 5% de calidad de obra restauración de vivienda
social. Estructura de gasto 150100600000147210
11-001-01, monto L. 13,491.75, fuente 11-001-01, descripción
ampliación para devolución por retención 5% de
calidad de obra construcción de pavimento concreto
hidráulico bando el Campo. Estructura de gasto 1501-
00700000147210 11-001-01, monto L. 17,100.93, fuente
11-001-01, descripción ampliación para devolución
por retención 5% de calidad de obra construcción
calle en bando la punta (camponado sur). Estructura
de gasto 150100800000147210 11-001-01, monto L. 16,
735.88, fuente 11-001-01, descripción ampliación
para devolución por retención del 5% de calidad
de obra de restauración de sección edapsada calle
principal bando camponado norte. Estructura de
gasto 150000600000147210 11-001-01, monto L. 13,
768.50, fuente 11-001-01, descripción ampliación
para devolución por retención 5% calidad de obra
construcción de bato de calles con concreto hidráulico
en Canetara hacia el aeropuerto. Estructura de gasto
150000700000147210 11-001-01, monto L. 13,997.50,
fuente 11-001-01, descripción ampliación para devolución
por retención 5% calidad de obra pavimentación acceso
a rocky Hill (los maestros). Estructura de gasto 1503000
00100042120 11-001-01, monto L. 150,000.00, fuente 11-001-01
descripción ampliación para adquisición de equipos
varios para oficina. Estructura de gasto 1503002
00000147110 11-001-01, monto L. 300,000.00, fuente
11-001-01, descripción ampliación para reconstrucción

de lancha municipal. Estructura de gasto 11-001-01, monto L. 21,332.78. 11-003-001, despesa de ampliación por deducción por retención 5% de calidad de obra de construcción aula de biblioteca. Total de Egresos L. 21,019,106.68.

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carl J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 8. Correspondencia recibida por parte del Departamento de Tesorería.

Asunto: Solicitud: La secretaría dio lectura, Utila, Islas de la Bahía 11-01-2023, Srs Corporación Municipal, Espero se encuentren bien en sus labores diarias. Por medio de la presente estoy solicitando la aprobación de un cheque de L. 2,000.00 para cambio en Caja Jirna Sandra Cárcamo Tesorera. Ampliamente discutido este asunto, se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada por un cheque de L. 2,000.00 (dos mil lempiras exactos) asignado para cambio en Caja General. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carl J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

9. Correspondencia recibida por parte del Departamento de Tesorería. Asunto: Solicitud: la secretaría dio lectura, Utila Islas de la Bahía 11-01-2023 Srs Corporación Municipal, espero se encuentren bien en sus labores diarias. Por medio de la presente estoy solicitando la aprobación del fondo de caja chica por el valor de L. 8,000.00 (ocho mil lempiras exactos) para compras y pagos menores, de acuerdo al reglamento de Caja Chica, el cual será asignado a la Secretaría Municipal Licda Shannah C. Rivero, firma Sandra Cárcamo Tesorero. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación



Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada por un fondo de L. 8,000.00 para Caja chica, asignado a la Secretaria Municipal. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

10.- Correspondencia recibida por parte de Shanissa Gisselle Vasquez. Asunto: Solicitud. La secretaria dio lectura, Utila Islas de la Bahía 09 Enero 2023. Sres Corporación Municipal, Estimados, el motivo de la presente es para solicitar una ayuda económica para poder realizarme una cirugía en mi abdomen para extraer una veniga el cual se formó después del parto de mi bebe y los costos son de L.40,000.00 los cuales estoy recaudando ya que soy una mujer luchadora de escasos recursos, en espera de una respuesta positiva, agradeciendo de ante mano su colaboración. Firma Shanissa Vasquez 0501198308876. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes un apoyo económico de L.10,000.00 (diez mil lempiras exactos) el cual deberá presentar factura ante el departamento de Tesorería como medio de respaldo a la solicitud. El señor José Alexander Ebanks (alcalde) votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

11.- Correspondencia recibida por parte de Eric James Rose Laurie. Asunto: Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como El Corral jurisdicción de Utila. La secretaria dio lectura, se solicita se conceda un dominio pleno, se acompañan documentos, carta poder, Honorable Corporación Municipal de Utila, Islas de la Bahía, Yo, Eric Leonardo Nehen Baneaga, mayor de edad soltero, abogado, hondureño y con domicilio

en la isla de Portan, departamento de Islas de la Bahía
con colegiación al colegio de Abogados de Honduras
16848, y actuando en mi condición de apoderado
legal del Señor Eric James Rose Laurie, de est domicilio
con documento Nacional de Identificación (1101-1948-
0003) con el mayor de los respetos comparezco ante
ustedes Honorable Corporación Municipal, solicitando —
se me conceda en Dominio Pleno un lote de terreno, —
lo que hago de la siguiente manera: Primeramente mi cliente —
el señor Eric James Rose Laurie se encuentra en posesión
quieta, pacífica e ininterrumpida de un lote de terreno
ubicado en un lugar conocido como Bamo el Corral,
en esta jurisdicción o término municipal, el cual tiene
el siguiente área: ochocientos cincuenta y ocho punto
dieciocho metros cuadrados (858.18 M^2) equivalentes a un
mil doscientos treinta y siete punto treinta y cuatro
y cinco varas cuadradas (1230.85 v^2) equivalentes a
nueve mil doscientos treinta y siete punto treinta y cuatro
pies cuadrados (9237.34 P^2) equivalente a (0.12) manzanas.
(0.21) acres y teniendo las siguientes medidas y colindancias
de la estación 1 a 2 con medida de 27.77 metros
equivalentes a 91.11 pies rumbo NE $69^\circ 47' 09''$ de la
estación 2 a 3 con medida 35.76 metros equivalente
a 117.32 pies rumbo NW $19^\circ 06' 53''$ de la estación 3 a 4
con una medida de 25.81 metros equivalente a
84.68 pies rumbo SW $59^\circ 54' 29''$ de la estación 4 a 5
medidas de 17.57 metros equivalente a 57.64 pies
con rumbo SE $21^\circ 09' 28''$ de la estación 5 a 6 con
medida 4.93 metros equivalente a 16.17 pies con rumbo
SE $04^\circ 27' 21''$ de la estación 6 a 1 con una medida de
9.22 metros equivalentes a 30.25 pies con rumbo SE
 $69^\circ 49' 49''$ donde se inicia y cerra las medidas de
este polígono. Colinda con: Al Norte: Acceso, Al Sur:
con Souzaco Incorporated S.A., Al Este: Angada S.A.
y al Oeste: con municipalidad de Utila y Esther Grace
Hill Cooper. Mi representado tiene posesión material,
pacífica e ininterrumpida sobre la propiedad descrita en
este documento desde hace mas de 25 años ya que
fue heredado de su madre la Sra Genie Ethny Laurie
Rose así mismo lo clave catastral que tiene dicho



Inmueble es de (11-04-01-207-0019) a nombre de Eric James Rose Laune. Segundo: con el instrumento número Ciento Catorce (114) autorizado ante la Oficina del Notario Fernando Francisco Azcona S. de fecha 28 de marzo 2022, mediante declaración jurada de posesión Matenal del bien inmueble, se puede evidenciar posesión quieta, pacífica e ininterrumpida y así mismo adjunto los siguientes documentos, (CNI 1101-1948-0003) del Sr Eric James Rose Laune, Copia de RTN, Recibo de pago de bienes inmuebles, con Clave Catastral 1104012070019 a nombre de Eric James Rose Laune, Copia Impuesto Vecinal, Plano. Fundamentación me sirven con fundamento de derecho artículo 80 de la Constitución de la Republica, 69 Ley Municipalidades, y demás artículos aplicables del mismo cuerpo legal y reglamento. Petición: a la Honorable Corporación Municipal, pido admitir este escrito junto a la documentación acompañada, darle trámite de ley, señalar el monto a cancelar, en tesorería y en definitiva acceder a mi solicitud de mi representado el Sr Eric James Rose Laune, concediendo dominio pleno. Utila, Islas de la Bahía 12 mayo 2022. Firma Abog Erick Menen.

Dictamen Catastral MUGC-001096-2022: Según Solicitud de tradición de dominio pleno de un bien inmueble con clave catastral 110401262070019 a favor de Eric James Rose Laune, ubicado en un lugar conocido como el corral, según documento personal de Catastro se presento a la propiedad el día jueves 18 de octubre 2022 para verificar la situación del predio. Conforme a observaciones realizadas durante la inspección de campo documentos presentados por el solicitante se encontro que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topográfico presentado y la información en la base catastral a la fecha y no altera las propiedades colindantes. La propiedad tiene un valor catastral de L. 60,072.60. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal, dado 19 de octubre del año 2022. Firma Juan Carlos García Fere de

Catastro. Dictamen Legal: Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, a los cuatro días del mes de mayo 2022. Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la solicitud de Dominio Pleno presentada por el Sr. Eric James Rose Laurie con DNI 1101194800003. Antecedentes: Que el presente expediente se presentó ante esta Municipalidad de Utila departamento de Islas de la Bahía, en fecha 12 de Mayo del 2022 con el objeto que se le otorgue un dominio pleno de cual tiene las características siguientes: lote de terreno ubicado en el Corral con una extensión superficial de ochocientos cincuenta y ocho punto dieciocho metros cuadrados (858.18) Considerando: que en fecha 15 de Mayo del 2022, se presentó la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Eric James Rose Laurie mediante su apoderado legal el Abog. Erick Menen Banegas los cuales presentaron los documentos siguientes, 1. Solicitud, 2. Declaración de propiedad, 3. Plano, 4. Solvencia. Considerando Considerando que en fecha 19 de Octubre 2022 el depart. de Catastro emitió dictamen el cual registro bajo MUGC-001096-2022. el cual le asignó Clave Catastral 110401-26207-0019, donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes, Considerando: que en fecha 5 de Nov 2022 se hizo la publicación respectiva no habiéndose hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente dominio pleno. Por tanto: la suscrita consultora legal de esta Municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno, ya que cumple los preceptos legales para su otorgamiento, si no tiene otro parecer la Corporación de Utila, todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras 60, 61, 62, 63 de la ley de Procedimiento Administrativo 25 numeral 11 y 70 de Ley de Municipalidades y demás aplicables. — Firma Claudette Menen James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr. Eric James Rose Laurie con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor Catastral de tierra el cual es de L. 60, 072.60. El señor —



El alcalde Juan Alexander Flóres votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 12. Demanda recibida por parte de Verónica Anna Sanders Alindas, Surto Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Caba de Hico jurisdicción de Utila. Se solicita dominio pleno sobre un bien inmueble de naturaleza urbana, se acredita posesión material o corpus del predio petitorio en venta, admisión, Inspección de campo, Informe de depart. de Catastro, publicación, opinión legal, aprobación, certificación, se acompañan documentos, se acredita representación. Honorable Corporación Municipal de Utila, departamento de Islas de la Bahía. Yo, Maximiliano Samuel Kallas Mollaveh, casado, abogado, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras #5820, con domicilio profesional legalizado en calle 3, Ave 14 de Julio, La Caba Maritima Cas No 24 actuando en mi condición de apoderado legal de la Sra. Verónica Anna Sanders Alindas, tal como lo acredito con la Carta poder de la fecha 11 de febrero, 2022, con el respeto acostumbrado comparezco ante esta Honorable Corporación Municipal a Solicitar que por el otorgamiento de los trámites legales correspondientes se le conceda a mi representante en dominio pleno un inmueble localizado en un lugar conocido como "Caba de Hico" dentro de este terreno municipal, inmueble sobre el cual mi representado ha estado en posesión por más de 20 años. Inmueble que de acuerdo a plano realizado por el Ing. Otto Viquez se describe de la manera siguiente: rumbo, medida y ángulo de la estación (1) a la (2) rumbo SE $34^{\circ}38'47''$ con una distancia de (6.48 mts) de la estación (2) a la (3) rumbo SE $49^{\circ}48'10''$ con una distancia de (18.93 mts) de la estación (3) a la (4) rumbo VE $40^{\circ}15'44''$ con una distancia de (25.11) mts, de la estación (4) a la (5) rumbo NW $39^{\circ}16'32''$ con una distancia de (22.93) mts de la estación (5) a la (6) con rumbo SW $44^{\circ}47'10''$ con una distancia de (20.77) mts de la estación (6) a la (1) donde comenzó el polígono rumbo $48^{\circ}48'12''$ con una distancia de (6.98) mts.



El predio tiene las colindancias siguientes:
con: Randolph Cardona y Calle de por medio,
con: Philip Ponce Thompson y Robert E. Kinner, al Este
con calle de Acceso, y al Oeste: Pamela Correen Muñoz
Bolán con una extensión superficial de seiscientos —
cuarenta y cuatro punto cincuenta y cinco metros cuadra-
dos (644.55) mts. Se acompaña a la solicitud el —
levantamiento topográfico del inmueble relacionado. —

Fundamento de derecho: Fundo la presente solicitud en
los artículos 717, 736 y 737 del Código Civil, 25 numeral
II y 70 de la Ley de Municipalidades. Petición: a la Hono-
rable Corporación Municipal de Utila, departamento de
Islas de la Bahía por ser procedente pido admitir el
presente solicitud juntamente con los documentos que
acompañó, remitir la solicitud al departamento de
Catastro, para efectos de realización de inspección de
campo del predio y su posterior de su dictamen —
técnico, darle traslado al departamento legal para que
emita su opinión legal sobre la solicitud presentada
una vez efectuados dichos trámites en Sesión de Corpo-
ración aprobar el otorgamiento del dominio pleno del
inmueble objeto de la presente solicitud a favor de mi
representada la Sra Verna Anna Sanders Hinds, —
sentando el porcentaje a cancelar en tesorería muni-
cipal y una vez ratificado dicha sesión se me extien-
da certificación del punto de acta de esa sesión y
se me extienda el respectivo Certificado de Título de
Propiedad para los efectos legales posteriores. Utila I.B.
17 de febrero 2022. Firma Abog. Maximiliano Fiallos

Dictamen Catastral MUGC-001089-2022: Según
solicitud de tradición de dominio pleno de un bien —
inmueble a nombre de Verna Anna Sanders Hinds ubicado
en un lugar conocido como Cda de Mico, según docu-
mento personal de catastro se presentó a la propiedad
el 28 de junio 2022, para verificar situación de —
predio. En el sistema catastral la propiedad esta —
Registrada a favor de Verna Veronica Bolán Sanders
con clave catastral 110401150110011, el valor catastral
de tierra es de Lps. 103, 128.00. Conforme a observa-
ciones realizadas durante inspección de campo, docu-



mentos presentados por el solicitante, se encontro que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topografico presentado y la informacion presentada y no altera las propiedades colindantes. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestion catastral, solicitada, previa aprobacion de la Corporacion Municipal, Dado el 06 de Julio 2022. Firma Juan Carlos Garcia Jefe de Catastro. Dictamen Legal.
Municipalidad de Utila, Islas de la Bahia, Dictamen Legal para la Corporacion Municipal sobre la Solicitud de Dominio Pleno presentado por la Sra. Verna Anna Sanders Hinds con DNI 1104194900029.
Antecedentes: Que el presente expediente se presento ante esta municipalidad de Utila, departamento de Islas de la Bahia, el 17 de febrero 2022, con el objeto que se le otorgue dominio pleno el cual tiene las caracteristicas siguientes: lote de terreno ubicado en Cola de Mico con una extension superficial de seiscientos cuarenta y cuatro punto cincuenta y cinco metros cuadrado (644.55) mts². Considerando: Que en fecha 17 de febrero 2022, se presento la solicitud de dominio pleno presentado por la Sra. Verna Anna Sanders Hinds traves de su poderado legal el Abog. Maximiliano Samuel Riallos Montalvan, los cuales presentaron los documentos siguientes: 1. Solicitud, 2. Documento privado de Compra Venta, 3. Plano. Considerando: Que en fecha 6 de Julio 2022 el departamento de Catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo MUEC 001089 2022 el cual se le asigno Clave catastral 110401150110011 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes, Considerando que en fecha 18 de Agosto 2022 se hizo la publicacion respectiva no habiendose hasta la fecha ningun tipo de oposicion en contra del otorgamiento del presente dominio pleno. Por tanto: La suscrita concejala legal de esta municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la Opinion que es procedente el otorgamiento del presente dominio pleno, ya

que cumple con los preceptos legales para su otorgamiento si no tiene otro parecer la Corporación Municipal de Utila. todo con fundamento en los artículos 60, 61, 62, 63 de la Constitución de la República de Honduras, 60, 61, 62, 63 de la ley de (Municipalidades) y 25 numeral II y 70 de la ley de Municipalidades y demás aplicables. Firma Claudette Mc Neil James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal de Utila, con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor de la Sra. Verna Anna Sanders Hinds con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 10% del valor catastral de tierra el cual es de L. 103, 128. 00. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la Regidora, Martha X. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 13. Correspondencia recibida por parte de la Comisión Evaluadora. Asunto: Licitación Pública Nacional LPN-002-2022 MUIB "Para la Contratación de Obra para la Ejecución del Proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Mamey Lane"; Secretaria de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía Veintiocho de diciembre 2022; Vista: La apertura de la Licitación Pública Número 002-2022 para la Contratación de Servicios de Construcción de Obra para la Ejecución de Calle de Concreto Hidráulico Mamey Lane. Considerando: Que en fecha 17 de Noviembre de año 2022, se procedió a dar apertura de Servicios de Construcción de los sobres de ofertas de Licitación Pública Número 002-2022 para la Contratación de Servicios de Construcción de Obra para la Ejecución del proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Mamey Lane. Considerando: que los oferentes de dicha Licitación fueron las sociedades mercantiles Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción S de R L de CV (SERPIC) y Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R L (ARQUITECOH) así mismo que la oferta de la presentada





por la Sociedad Mercantil Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R.L. Considerando que la Sociedad mercantil Servicios y Representaciones para la Industria y la Construcción S de R L de CV (SERPIC) reúne las condiciones idóneas para la adjudicación de la licitación para la oferta que presenta sobrepasa el valor de lo presupuestado por la Municipalidad de Uthmaniyah. Considerando que, si bien es cierto la sociedad mercantil Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R.L. presenta uno que reúne los parámetros de bajo costo, pero no es menos cierto que del análisis de los documentos acompañados a la oferta surge que no tiene la capacidad financiera como resulta del balance general, estados de resultado acompañados a su oferta. Considerando que de conformidad a lo establecido 39.1 de literal E del pliego de condiciones de la licitación que a pie dice "Municipalidad de Uthmaniyah, se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello adquiere responsabilidad alguna ante los oferentes" por tanto:

1. Declárese nula en virtud de rechazar ambas ofertas de la licitación pública Número 002-2022 para la contratación de Servicios de Construcción de Obra para la ejecución del Proyecto Construcción de Calle Concreto Hidráulico Mamey Lane 2-Notifíquese la presente resolución a la sociedades mercantiles Oferentes. Cumplase y Notifíquese. Firma Jose Alexander Banks Alcalde Municipal, Shanngh C. Rivero Secretaria Municipal. Ampliamente discutido este asunto, la Honorable Corporación Municipal Acordo darse por notificados y queda como presentado el siguiente Informe de licitación pública para la contratación de Servicios de Construcción de Obra para la ejecución del proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Mamey Lane" misma que tiene como resolución "Nula". 14. Correspondencia recibida por parte de la Comisión Evaluadora, Asunto:


Licitación Pública Nacional LPN 003-2022
Para la Contratación de Servicios de Construcción
para la Ejecución del Proyecto Construcción de Calle de
Concreto Hidráulico Accesos a Camponado Norte : Secre-
taria de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía,
Cinco de enero 2023, Vista: la apertura de la licitación
pública número 003-2022 para la Contratación construc-
ción de calle de concreto hidráulico Accesos a Campo-
nado Norte. Considerando: que en fecha 28 de diciem-
bre del año 2022 se procedió a dar apertura a los
sobres de ofertas de Licitación pública número 003-2022
para la contratación de servicios de construcción
de obra para la ejecución del proyecto construcción de
calle de concreto hidráulico Accesos a camponado norte.
Considerando: que solo se presentó una oferente en
dicha licitación que fue servicios de Arquitectura y
Construcción de Honduras S de RL (ARQUITECTON).
Considerando: que si bien es cierto la sociedad —
Mercantil Servicios de Arquitectura / Construcción de —
Honduras S de RL presentó una oferta que reúne los
parámetros de bajo costo pero no es menos cierto
que del análisis de los documentos acompañados a la
oferta surge que no tiene la capacidad financiera —
como resulta del Balance General, Estado de Resultado
acompañado a su oferta. Considerando: que de conformidad
a lo establecido en el apartado 39.1 del literal E del
pliego de condiciones de la licitación que a pie dice "La
Municipalidad de Utila, se reserva el derecho de aceptar, o
rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio
y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento
antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello
adquiera responsabilidad alguna ante los oferentes.
Por tanto: declarase Nula en virtud de rechazar la
única oferta de licitación pública número 003-2022 para
la Contratación de servicios de construcción de obra
para la ejecución del proyecto construcción de calle de
concreto hidráulico Accesos Camponado Norte. 2. Notifíquese
se la presente resolución a la sociedad mercantil
oferente. Cumplase y Notifíquese. Firma Jose Alexander Ebanks
Alcalde Municipal, Shannah C. Rivera Secretaria Municipal

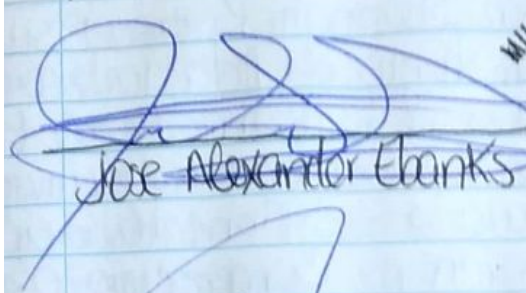


Ampliamente discutido este Asunto, la Honorable Corporación Municipal, acordó darse por notificados y Queda acordado como presentado el siguiente informe de licitación para la Construcción de Servicios de Construcción de Obra para la Ejecución del Proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Acceso a Camponado Norte misma que tiene por resolución - "Nula".

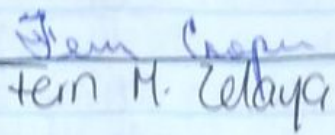
15. Por parte de la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Aprobación de Adición de Rubro de Negocio de Agropecuaria al Plan de Arbitrio 2023. - Ampliamente discutido este Asunto - se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley - Acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Adición del Rubro de Negocio de Agropecuaria al Plan de Arbitrio 2023 en cual por Permiso de Operación por primera vez sea por L. 5,000.00 y Permiso de Renovación L. 4,000.00. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

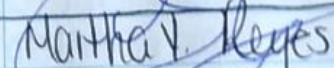
16. Por parte de la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Aprobación de la Continuidad de Programa Dental Escolar Municipal (PDTEM - Utila). Visto y analizado los logros alcanzados en el año 2022, presentado el informe anual del programa y la cantidad de niños que se benefician del mismo. Ampliamente discutido este asunto, se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal, con el poder que les confiere la ley, acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Continuidad del PDTEM para el año 2023, así mismo como la continuidad de las 2 personas que conforman la planilla de recursos humano del mismo. Adicionalmente la Municipalidad de Utila continuara con el suministro de los materiales necesarios para la ejecución del programa y el mantenimiento de la máquina dental la cual no es propiedad de la Municipalidad.

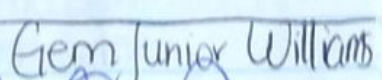
de Utila). El señor alcalde José Alexander Ebanks, a favor, la Regidora Martha V. Reyes voto a favor, el Regidor Carol J. Jackson voto a favor. Este punto queda en esta misma sesión. 17 - Cierre de Sesión. El alcalde dispuso cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo los cuatro con treinta y cinco minutos de la tarde (4:35 PM).

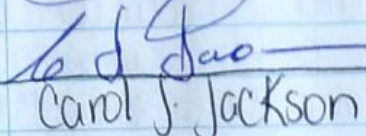

José Alexander Ebanks



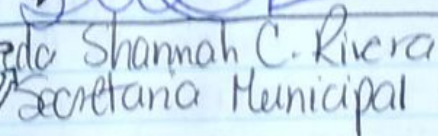

Fern M. Zelaya


Martha V. Reyes


Fern Junior Williams


Carol J. Jackson




Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

Acta 031-2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Lunes Dieciséis (16) de Enero del año Dos Mil Veintitres (2023), celebró sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya, con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor, todos ante la secretaria Municipal, la Licenciada Shannah Cutnicia Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quorum: El Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks comprobó el quorum respectivo, estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal. Ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la sesión: El señor alcalde municipal dio inicio a la